



GOBIERNO DE CHILE  
Intendencia Región Metropolitana  
de Santiago  
Sección Adquisiciones

APRUEBA PAGO JUANA DORA  
CABELLO POR CONCEPTO GASTOS  
DE REPRESENTACION POR  
SERVICIO DE COCTEL CON MOTIVO  
DEL DIA DEL FUNCIONARIO DEL  
SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR.

RESOLUCION EXENTA N° 1292

SANTIAGO, 31.08.2009

VISTOS:

Estos antecedentes; la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por ley de presupuestos N° 20.314 del 12.12.2008; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramite toma de razón; la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su Reglamento; el Decreto N° 1376 de 28 de noviembre de 2008, del Ministerio del Interior que designa el cargo de Intendente Región Metropolitana de Santiago; la Resolución Exenta N° 1229, 20.08.09 y Resolución Exenta N° 1241 del 24.08.2009 ambas de esta Intendencia Región Metropolitana; O/C Interna N° 421 del 24.08.2009; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Exenta N° 1241 del 24.08.2009 se autorizó la adquisición del servicio de cóctel con motivo de la celebración del Día del Funcionario del Servicio de Gobierno Interior efectuada el día 26 de agosto de 2009, al proveedor JUANA DORA CABELLO QUITRAL, RUT 9.293.938-3.

RESUELVO:

APRUEBASE Y AUTORIZASE el pago al proveedor JUANA DORA CABELLO QUITRAL, RUT 9.293.938-3 por el monto que se señala:

CUENTA CORRIENTE: N° 9012125

IMPUTACION: 22.12.003

NOMBRE: JUANA DORA CABELLO QUITRAL

VALOR: \$ 225.000.- (Doscientos veinticinco mil pesos) IVA INCLUIDO.

GLOSA:

ADQUISICION SERVICIO DE COCTEL CON MOTIVO DEL DIA DEL FUNCIONARIO DEL SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR.

**ANÓTESE, REFRENDASE Y COMUNÍQUESE**



- Depto. Administración y Finanzas
- Sección de Adquisiciones
- Oficina de Partes

